

## C O N V E N I O

U.A.B.C.-SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE B.C.  
CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA REPRESENTADA POR SU RECTOR DR. LUIS LLORENS BAEZ Y POR OTRA LOS SERVICIO COORDINADOS DE SALUD PUBLICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DR. SAMUEL HERNANDEZ AYUP.

### DECLARACIONES

#### DECLARA LA UNIVERSIDAD:

- I.- Que dentro de sus finalidades se encuentra la superación académica y el encausar servicios a la comunidad, por lo cual la Facultad de Arquitectura promueve el programa denominado " SERVICIOS A LA COMUNIDAD " dentro del cual se encuentre el que hoy es materia de este Convenio . -----
- II.- Que el objetivo del programa " SERVICIOS A LA COMUNIDAD " es ofrecer soluciones a los diversos problemas que vive la comunidad en sus muy diversos ámbitos, relativos al ejercicio de la arquitectura, los que son desarrollados por estudiantes de la Carrera de Arquitectura . -----
- III.- Que el programa se originó en la Facultad de Arquitectura y está abierto tanto al Sector Público como al Privado. En este caso, a solicitud de los Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de B.C., se efectúa este CONVENIO . -----

#### DECLARAN LOS SERVICIOS COORDINADOS:

- IV.- Que dentro de sus funciones está la de atender a los diversos sectores de la población, en cuanto a problemas de salud. Por razones del incremento de servicios que ofrecen, ciertas áreas del Hospital General de Mexicali no satisfacen la demanda, por lo que se requieren ser reacondicionadas . --
- V.- Que en respuesta a su solicitud, la Universidad a través de la Facultad de Arquitectura ha ofrecido realizar el proyecto de acondicionamiento del

## CLAUSULAS

PRIMERA.- Ambas partes convienen en trabajar de mutuo acuerdo con el objeto de elaborar un anteproyecto de reacondicionamiento del Hospital General de Mexicali, que precise costos y tiempo aproximado para su ejecución . -----

SEGUNDA.- La Universidad elaborará el anteproyecto arquitectónico por conducto de la Facultad de Arquitectura, a partir de las necesidades y requerimientos expuestos por los Directivos del Hospital General de Mexicali, y elaborará un presupuesto y programa de obra aproximados, debiendo entregar dicho anteproyecto en el mes de Noviembre del año en curso .-

TERCERA.- Ambas partes reconocen expresamente que el anteproyecto del Hospital General de Mexicali, queda sujeto a la aprobación de los Organos Centrales de la Secretaría, y en su caso a la normatividad correspondiente . -----

CUARTA .- Los Servicios Coordinados proporcionará el material necesario que se especifica en el ANEXO 1 de este Convenio para la elaboración de los trabajos citados en la cláusula anterior, así como a proporcionar la información necesaria durante el desarrollo del trabajo . -----

QUINTA.- La Universidad asigna al ARQ. RUBEN TORRES IBARRA a fungir como Director del Anteproyecto que se llevará a efecto con alumnos de la materia "Taller de Diseño Integral I" del Séptimo Semestre de la Facultad de Arquitectura . -----

SEXTA.- Los Servicios Coordinados designados como Supervisor del Anteproyecto al ARQ. ORESTES GONZALEZ PACHECO y al DR. JOSE RAFAEL BORBOLLA, como Coordinadores para llevar a efecto este Convenio, y por parte de la Universidad al ARQ. RUBEN TORRES IBARRA.

Los casos de duda respecto en la interpretación y aplicación de este Convenio se resolverá de común acuerdo entre ambas partes . -----

SEPTIMA.- Cada una de las partes asume plenamente las obligaciones laborales que pudieran derivarse por las personas que designen como sus representantes y para la ejecución del presente Convenio . -----

Leído el presente Convenio y conformes las partes de su contenido, lo firman por duplicado a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y dos.

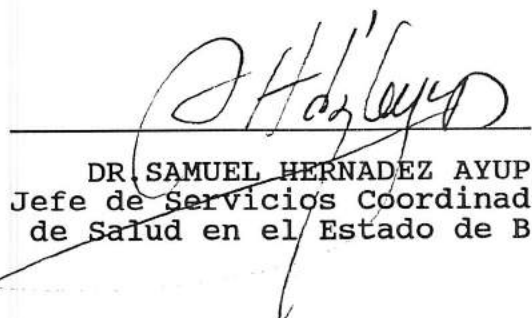
**POR LA UNIVERSIDAD**



---

DR. LUIS LLORENS BAEZ,  
Rector

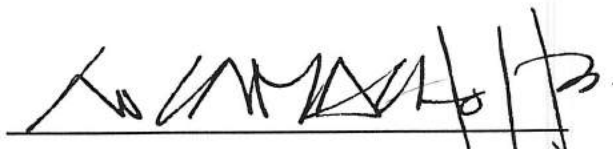
**POR LA SECRETARIA DE SALUD**



---

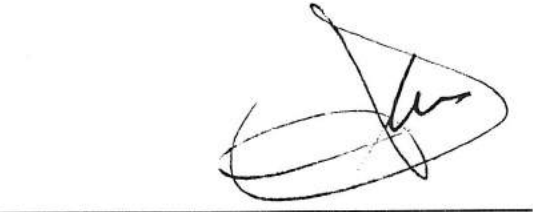
DR. SAMUEL HERNANDEZ AYUP,  
Jefe de Servicios Coordinados  
de Salud en el Estado de B.C.

**TESTIGOS**



---

ARQ. ARNULFO CAMACHO HERNANDEZ  
Director  
Facultad de Arquitectura



---

DR. OSCAR DEL REAL MORA  
Director  
Hospital General de Mexicali

